

**Acta Correspondiente a la Séptima Sesión de la Comisión Edilicia de
Justicia Municipal, del día 29 de noviembre 2016.**

Buenos días, les doy la bienvenida a la séptima reunión ordinaria de la Comisión Edilicia de Justicia, que fue programada para el día de hoy martes 29 de noviembre a las 11:00 horas, Lo anterior de conformidad a los artículos 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, y para la cual pongo a su consideración la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Toma de Asistencia y Declaración de quórum.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión de fecha 31 de octubre del presente año.
- IV.- Entrega de Informes de la Dirección de Justicia Municipal.
- V.- Asuntos Varios.
- VI.- Clausura.

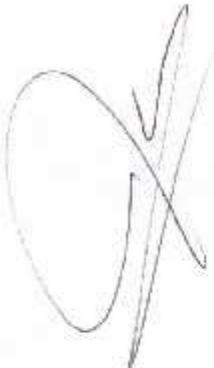
Si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, por favor sirvanse manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

Por lo que en desahogo del primer punto del orden del día, se procede a nombrar lista de asistencia y verificación del quórum:

Regidor Marco Valerio Pérez Gollaz.	Presente.
Regidora María Teresa Corona Marseille.	Presente.
Regidor José Manuel Romo Parra.	Presente.
Regidor Sergio Javier Otal Lobo.	Presente.
Regidor Juan Carlos Márquez Rosas.	Presente.

Por lo que contamos con la totalidad de los integrantes de la Comisión Edilicia de Justicia.



En razón de lo anterior y con base en el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara existe quórum legal, por lo que todos los acuerdos aquí tomados tendrán total validez.

En el desahogo del **tercer punto** del orden del día, pongo a consideración de los integrantes de la Comisión de Justicia, la aprobación del Acta de la sexta sesión ordinaria de fecha 31 treinta y uno de octubre de 2016, solicitando omitir la lectura de la misma